



Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel (“**SCNP**”), titular de la concesión del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, informa el inicio del proceso de licitación para el arriendo de áreas para la operación de **SALONES PRIVADOS PARA PASAJEROS (SALONES VIP DE USO COMUN) EN EL TERMINAL NACIONAL T1**, acorde a lo estipulado en las bases de licitación. La licitación considera 5 espacios comerciales para salones privados en el Terminal Nacional T1, en su procesador central y espigones sector oriente y poniente.

Podrán postular empresas chilenas o extranjeras, individual o conjuntamente. Para postular los oferentes deben haber realizado ventas netas anuales de al menos cinco (5) millones de dólares en el marco de su actividad de operador de Salones VIP y deben haber operado o tener experiencia dentro del rubro del servicio Salones VIP de a lo menos cinco (5) años a contar de la creación de su empresa y no ser una compañía aérea o un grupo de compañías aéreas (alianza).

Las empresas interesadas en este proceso, deberán escribir a la dirección de correo electrónico **licitacion.com-npu@nuevopudahuel.cl** hasta el mediodía del viernes 11 de julio del 2025.

Finalmente, a las empresas que manifiesten interés, se les enviará un formulario que deberán llenar y firmar.

**El formulario debidamente completado y firmado se deberá enviar según lo indicado por SCNP a la dirección de correo electrónico señalado anteriormente.**

SCNP tomará contacto con las empresas que hubieran manifestado su interés en los plazos impartidos para indicar los siguientes pasos.